

TASAS DE INTERÉS NOMINALES Y EFECTIVAS PARA OPERACIONES ACTIVAS										
Tasa de referencia para operaciones activas (TR): 14.00% anual	Consumo con orden de descuento o cargo a cuenta		Consumo sin orden de descuento o sin cargo a cuenta		Empresas		Vivienda		Crédito con garantía de depósito a plazo	
	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
PRÉSTAMOS DECRECIENTES O LÍNEAS DE CRÉDITO										
I) Hasta un año plazo	TR + 7.00%	TR + 13.58% ¹	TR+7.00%	TR+30.00% ²	TR+6.00%	TR+25.00% ³	No ofrece el producto		H/4% más tasa de depósito	
II) Más de 1 año plazo	TR + 7.00%	TR + 9.25% ¹	TR+7.00%	TR+13.90% ²	TR+7.00%	TR+25.00% ³	TR+1.00%	TR+1.00% ⁴	H/4% más tasa de depósito	
III) Interés moratorio sobre capital en mora	5.00% anual		5% anual		5% anual		5% anual		5% anual	
Notas:	¹ Créditos otorgados con montos mayores a \$4,905.60 no podrán exceder la tasa efectiva del 24.26%		² Créditos otorgados con montos mayores a \$4,905.60 no podrán exceder la tasa efectiva del 29.70%		³ Créditos otorgados con montos entre \$16,760.81 y \$30,660.00, no podrán exceder la tasa efectiva del 26.90%		⁴ Créditos otorgados con montos entre \$9,402.41 y \$45,785.60, no podrán exceder la tasa efectiva del 16.47%. Créditos mayores a \$45,785.60, no podrán exceder la tasa efectiva del 15.75%			

Nota: El cálculo de la tasa máxima de interés efectiva se efectúa en concordancia a lo establecido en las Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información de los Servicios Financieros Bancarios NCM-02. El cálculo de dichas tasas incluye la totalidad de los cargos que el Banco cobra al cliente: Tasa de interés, comisión por servicios en la estructuración de créditos y cargos por cuenta de terceros obligatorios al financiamiento tales como seguros. Tasas de interés variables.

TASAS DE INTERÉS POR OPERACIONES PASIVAS	
DEPÓSITOS (1)	TASAS DE INTERÉS ANUALES (%)
A. Depósitos de Ahorro	
Hasta \$999.99	0.15%
Desde \$1,000.00 hasta \$99,999.99	0.20%
Arriba de \$100,000.00	1.00%
B. Depósitos a plazo (2)	
30 días	2.05%
60 días	2.15%
90 días	2.20%
120 días	2.25%
150 días	2.30%
180 días	2.40%
210 días	2.42%
270 días	2.45%
360 días	2.50%
720 días	2.70%
C. Certificados de Inversión	
CIBANAZUL2 (Tramo 3)	7.65%

1) De conformidad al Art. 167 de la Ley de Bancos, la garantía de los Depósitos por Cliente de hasta \$12,054.00 será el Instituto de Garantía de Depósitos (IGD). Los Depósitos han sido aprobados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, en lo concerniente a la transferencia, negociabilidad y plazo.

2) Tasa mínima para Depósitos a Plazo nuevos y renovaciones automáticas. De conformidad al Art. 56, literal e) de la Ley de Bancos.

"De igual manera cuando se trate de renovación automática de Depósitos a Plazo, si el banco disminuye tasa de interés, deberá dar aviso público a los depositantes con ocho días de anticipación al vencimiento, quienes podrán retirarlos en los quince días siguientes a la expiración del plazo, sin penalidad alguna".

COMISIONES POR SERVICIOS		
No.	CONCEPTO	MONTO
1	Emisión de cheques de caja o gerencia	Hasta \$3.00 por cheque
2	Emisión de chequera	Hasta \$27.12
3	Emisión de chequeras voucher	\$0.32 por cada cheque
4	Emisión de constancias bancarias	\$5.00
5	Certificación de cheques	Hasta \$2.50 por cheque
6	Comisión por asignación de numeración de Cheque Voucher	\$0.05 por cada cheque
7	Liberación de Fondos del exterior	Hasta 2.00% sobre valor liberado, mínimo \$10.00
8	Retiro de Fondos de Cuentas Corrientes en Agencias sin la presentación del cheque	\$2.00 por cada retiro de fondos
9	Anotación especial a cheques no pagables	\$2.00 por cheque
10	Impresión de imágenes de cheques	Hasta \$1.00 por página
11	Entrega de imágenes de cheques en dispositivos electrónicos	Hasta \$2.00 por disco compacto
12	Reposición certificados de depósitos a plazo o de acciones por robo o extravío	Hasta \$25.00 más IVA, por cada uno, Más \$64.00 mas IVA de gastos legales de publicación por cada uno
13	Impresión de estado de Cuenta adicional	\$2.00 por hoja, máximo \$6.00
14	Servicio a Domicilio	De acuerdo con especificaciones del contrato
15	Pago de planilla abono a cuenta, efectivo o cheque	Hasta \$1.50 por cada pago procesado en ventanilla o medios electrónicos
16	Preparación de planilla	Hasta \$25.00 por planilla
17	Comisión por colecturía de planillas de las AFP	Hasta \$2.50 por planilla
18	Pago de proveedores	\$1.00 por transacción
19	Pago a terceros	\$1.00 por transacción
20	Comisión por servicio de colecturía*	Hasta \$2.00 por pago recibido en ventanilla o canales electrónicos
21	Banca en línea Personas	Hasta \$1.50 mensual
22	Dispositivos de seguridad o Tokens	Hasta \$30.00 por cada dispositivo
23	Copias de Microfilm	\$5.00 por hoja
24	Suspensión de pagos de cheques	\$5.00 cada cheque, máximo \$25.00
25	Fotocopia de documentos	Hasta \$1.00 por página
26	Comisión por conteo de moneda fraccionaria y billete	Hasta \$2.50 por cada millar de billetes y \$1.00 por cada \$100 en moneda fraccionaria
27	Membresía tarjeta de débito propietaria	\$0
28	Membresía tarjeta de débito internacional	Hasta \$4.25 mensual
29	Reposición de Tarjeta de Débito por extravío, hurto, robo, daño o destrucción	Hasta \$4.25 mensual
30	Operaciones en Cajero automático de la Red Banco Azul (Retiros de efectivo, consulta de saldo, impresión de estado de cuenta)	Hasta \$1.00 por operación. Comisión no aplica para consultas de saldos y a los primeros 10 retiros del mes del segmento de clientes Pensionados.
31	Operaciones en cajeros automáticos nacionales fuera de red Banco Azul	Hasta \$2.50 por operación
32	Operaciones en cajero automático internacional fuera de red Banco Azul	Hasta \$4.00 por operación
33	Copia de voucher o comprobantes de compra con tarjetas de débito	Hasta \$2.00 más IVA para transacciones locales y Hasta \$25.00 más IVA para transacciones internacionales
34	Montaje de cajero automático en las instalaciones del cliente	Hasta \$1,000.00 al mes
35	Cargos a cuenta de depósitos por concepto de cobro de servicios y pagos diversos	Hasta \$3.50 por cada cargo
36	Devolución e investigación de Transferencias ACH	\$1.25 por transacción
37	Comisión por transferencia extraordinaria	Hasta \$5.00 por cada transferencia
38	Comisión por copias de estados de cuenta, constancia y certificaciones	Personas Naturales: Hasta \$1.00 por cada copia, referencia bancaria, constancia o certificación más IVA Personas Jurídicas: Hasta \$1.50 por cada copia, referencia bancaria, constancia o certificación más IVA"

COMISIONES POR OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL			
No.	CONCEPTO	A LA VISTA	A PLAZO
A CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN			
1	Apertura o incremento de valor (periodos de 90 días o fracción)	Hasta 0.50%, mínimo \$100.00	Hasta 1.00%, mínimo \$100.00
2	Comisión por extensión o prórroga (periodos de 90 días o fracción)	Hasta 0.50%, mínimo \$100.00	Hasta 1.00%, mínimo \$100.00
3	Comisión por enmiendas, anulación	Hasta 0.50%, mínimo \$50.00	Hasta 1.00%, mínimo \$50.00
4	Comisión por discrepancias	\$50	\$50
5	Comisión por financiamiento	Hasta 0.50%, mínimo \$100.00	Hasta 0.50%, mínimo \$100.00
6	Comisión por aceptación de documentos (periodos de 90 días o fracción)	n/a	Hasta 0.50%, mínimo \$50.00
B CARTAS DE CRÉDITO DE EXPORTACIÓN			
7	Comisión por aviso	\$100	\$100
8	Comisión por confirmación (periodos de 90 días o fracción)	0.125%, mínimo \$100.00	0.125%, mínimo \$100.00
9	Comisión por incremento al valor	0.125%, mínimo \$100.00	0.125%, mínimo \$100.00
10	Comisión por prórroga (periodos de 90 días o fracción)	0.125%, mínimo \$100.00	0.125%, mínimo \$100.00
11	Comisión por aceptación de documentos (periodos de 90 días o fracción)	0.25%, mínimo \$40.00	0.25%, mínimo \$40.00
12	Comisión por negociación o pago	0.125%, mínimo \$40.00	0.125%, mínimo \$40.00
13	Comisión por enmiendas, anulación	\$30	\$30
14	Comisión por discrepancias	\$30	\$30
15	Revisión de documentos	\$50	\$50
C CARTAS DE CRÉDITO STAND BY (emitidas y recibidas)			
16	Comisión por aviso	\$100	\$100
17	Comisión por confirmación (por año o fracción)	4.00%, Mínimo \$100.00	N/A
18	Comisión por apertura o incremento de valor (por año o fracción)	5.00%. Mínimo \$100.00	N/A
19	Comisión por prórroga (por año o fracción)	5.00%. Mínimo \$100.00	N/A
20	Comisión por enmiendas, anulación	\$30	\$30
D COBRANZAS			
21	Comisión por cobranza de importación	Hasta 0.25%, mínimo \$50	Hasta 0.25%, mínimo \$50
22	Comisión por cobranza de exportación	Hasta 0.25%, mínimo \$50	Hasta 0.25%, mínimo \$50
E FIANZAS, AVALES Y GARANTÍAS			
23	Fianzas, avales y garantías (por año o fracción)	Hasta 5%, mínimo \$100.00	N/A
24	Por prórroga (por año o fracción)	Hasta 5%, mínimo \$100.00	N/A
25	Enmiendas	\$50	N/A
F TRANSACCIONES POR LBTR-SIPA			
26	Comisión por transacciones a través de LBTR-SIPA por transacción	Hasta \$5	N/A
G TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES			
27	Transferencias cablegráficas enviadas	Hasta \$45 más gastos de banco corresponsal	
28	Órdenes cablegráficas recibidas para abono a cuentas de depósitos	Hasta \$15 más gastos de banco corresponsal	
29	Investigación en el exterior	Hasta \$20 más gastos de banco corresponsal	
30	Devolución de Transferencias	Hasta \$15 más gastos de banco corresponsal	
31	Comisiones por enmienda de transferencias	\$10	
H OTRAS COMISIONES COMERCIO INTERNACIONAL			
MONTO			
32	Costo de mensaje largo	\$30	\$30
33	Costo de mensaje corto	\$10	\$10
34	Gastos de corresponsales del proveedor	Sujetos a tarifas del proveedor	
35	Comisión por costo de courier por servicio de mensajería	Sujetos a tarifas del proveedor	
36	Suspensión de pagos de cheques del exterior	\$50	
37	Emisión de Giros de Bancos del exterior	\$15	
38	Rechazos de cheques del exterior	\$40 + gastos del corresponsal	
39	Cheques o giros a cobrar en USA	\$5 por cheque	
40	Cheques al cobro fuera de USA	\$50 + gastos del corresponsal	
41	Cheques recibidos al cobro	\$50 + gastos del corresponsal	
42	Otros cargos y abonos a Cuentas del exterior	\$10	
43	Comisión por recibir en remesa giros del exterior	\$10	
Nota: Todas las comisiones, tarifas y pagos derivados de Comercio Internacional son realizadas en moneda de dólares americanos			

COMISIONES Y CARGOS POR OPERACIONES ACTIVAS		
No.	CONCEPTO	MONTO
1	Comisión por servicios en la estructuración de créditos	Hasta 3.50% del monto otorgado, mínimo \$250 para créditos personales, mínimo \$650 para hipotecas y mínimo \$375 para créditos empresariales
2	Revisión anual del plazo del giro de Líneas de Crédito Rotativas	Hasta el 2.00% sobre monto otorgado, mínimo \$25.00
3	Cargo por dispensa de fondos	Hasta 2.50% sobre monto otorgado, mínimo \$150.00
4	Modificación condiciones de crédito contratado	Hasta 1% anual sobre saldos de crédito, mínimo \$75
5	Por análisis de factibilidad y administración de proyectos	\$1,150.00 más 0.50% sobre valor del proyecto
6	Comisión por disponibilidad de fondos del crédito	1.00% sobre saldos no desembolsados
7	Control de Inversión en Proyectos de Construcción	Hasta 3.00% sobre monto desembolsados
8	Avance anual de obras de construcción	\$150
9	Inscripción de documentos	\$50 por documento
10	Reposición de recibo de pago de préstamos	\$6.00 cada uno
11	Historial de pago de préstamos	\$6.00 cada uno, a partir de la cuarta. Sin costo las primeras tres emisiones anuales.
12	Por reversión de pagos	\$6.00 cada uno
13	Comisión por mantener la vigencia de pólizas ajenas	0.25% anual sobre el monto de la cesión, con cobros mensuales mínimo \$25 + IVA
14	Valúo de garantías de Banca de Personas	Hasta \$125.00 por valúo
15	Valúo de garantías de Banca de Empresas	Hasta 0.10% sobre el valor del valúo para crédito, mínimo \$100.00
16	Liberación hipotecas o Desgraves parciales	Hasta 0.10% sobre valor del bien de acuerdo a valúo, mínimo \$100.00
17	Desgravación parcial de hipotecas a favor del Banco sobre proyectos de construcción	Hasta 0.10% sobre valor del bien a desgravar, mínimo \$100.00
18	Trámite y modificación de garantía	Hasta 0.05% sobre saldo de capital a la fecha del trámite, mínimo \$100.00
19	Comisión por uso del servicio de Anticipo de Salario	Hasta 3.50% sobre cada monto utilizado
20	Fianzas, avales y garantías o Prórroga por año o fracción	Personas naturales y jurídicas Hasta 5% por año o fracción, del monto de la fianza. Min. \$50 Incremento al valor Hasta 5% del monto incrementado de la fianza. Min. \$50
21 OPERACIONES DE LÍNEA ROTATIVA DE DESCUENTOS DE DOCUMENTOS		
	a) Cobranza y Revisión de Documentos	Hasta 2.00% mensual sobre monto desembolsado mínimo \$100.00
	b) Ampliación de plazo	Hasta 1.00% mensual sobre monto desembolsado más 0.25% de saldo de capital / máximo 60 días, mínimo \$30.00
	c) Cobros al interior del país	\$0.20 por cada kilómetro más \$3.50 de viáticos
	d) Descuento de letras	0.25% mínimo \$2.00 por letra

RECARGOS		
	CONCEPTO	MONTO
1	Recargo al emisor por rechazo de cheques sin fondo depositados en cuenta (aplica para emisores clientes del banco)	\$25.00 por cheque
2	Servicio de mensajería	\$5.00 por entrega
3	Recargo por incumplimiento de condiciones pactadas con el banco	Productos Pasivos – Cuenta Ahorro con Propósito: Hasta 3.00% más IVA sobre el monto a retirar, mínimo \$5.00 máximo \$100 Productos Activos – Covenant Financieros: Hasta 1.00% más IVA sobre el monto contratado por mes de incumplimiento
4	Por pagos anticipados de capital a créditos financiados con Recursos Externos	Hasta el 3% anual s/saldo pagado anticipadamente

CARGOS POR CUENTA DE TERCEROS		
	CONCEPTO	MONTO
1	Seguro de deuda monto fijo (aplica para créditos)	Hasta \$1.00 por millar mensual. Suma asegurada: el monto del crédito contratado
2	Seguro de deuda decreciente (aplica para créditos)	Hasta \$1.00 por millar mensual. Suma asegurada: el saldo adeudado al momento del fallecimiento o invalidez total y permanente
3	Seguro de vida para saldo deuda (aplica para créditos productivos)	Hasta \$0.55 por millar mensual. Suma asegurada: el monto del crédito contratado
4	Seguro de incendio y líneas aliadas (hipotecas)	Hasta \$0.38 por millar mensual. Suma asegurada: el valor estimado de las construcciones de la hipoteca
5	Seguro de desempleo involuntario	Hasta \$0.50 por millar mensual
6	Cargo por cuenta de terceros por gestión de cobro extrajudicial	Hasta 25.00% por saldo vencido
7	Cargo por cuenta de terceros por el aval prestado por fondo de programa de garantías	Hasta 4.50% del monto garantizado, renovable anualmente para créditos con destinos productivos y de educación

TASAS Y COMISIONES TARJETA DE CRÉDITO											
CLASE DE TARJETA	LÍMITE MÍNIMO	TASA DE INTERÉS		COMISIONES			COMISIÓN POR REDEDENCIÓN DE PUNTOS	RECARGOS		SEGURO CONTRA ROBO, EXTRAVÍO, FRAUDE Y DEUDA	
		NOMINAL	EFFECTIVA	TITULAR	ADICIONAL	RETIRO DE EFECTIVO		SOBREGIRO SOBRE MONTO EXCEDIDO	RECARGO POR MORA	MENSUAL	ANUAL
TARJETA CLÁSICA	\$425.00	45.00%	45.00%	-----	-----	5.65%	Hasta \$15.00 por bloque de 1,000 puntos	5% sobre monto excedido	5% sobre capital en mora	\$ 3.00	\$ 36.00
TARJETA ORO (límite menor o igual \$2,000)	\$1,300.01	38.99%	38.99%	-----	-----	5.65%		5% sobre monto excedido	5% sobre capital en mora	\$ 4.00	\$ 48.00
TARJETA ORO (límite mayor a \$2,000.00)	\$2,000.01	38.99%	41.99%	\$60.00	\$20.00	5.65%		5% sobre monto excedido	5% sobre capital en mora	\$ 4.00	\$ 48.00
TARJETA PLATINO	\$4,000.00	28.99%	31.24%	\$90.00	\$30.00	5.65%		5% sobre monto excedido	5% sobre capital en mora	\$ 5.00	\$ 60.00
TARJETA EMPRESARIAL	\$5,000.00	18.00%	19.50%	\$75.00	\$75.00	5.65%		5% sobre monto excedido	5% sobre capital en mora	\$ 5.00	\$ 60.00

Notas:
1. Las comisiones y los recargos se cobran siempre que hayan sido previamente contratados o autorizados por el tarjetahabiente.
2. Las comisiones y recargos serán cobrados siempre que el tarjetahabiente haga uso de los mismos.
3. No se cobran intereses sobre intereses, ni sobre comisiones u otros cargos. Tampoco se cobra dos veces un mismo hecho generador.
4. El monto del crédito no puede aumentarse si no es con la autorización por escrito del titular y fiador, este último si lo hubiere.

5. Si se cancela el saldo de la tarjeta de crédito señalado en el estado de cuenta mensual como "pago de contado", no paga intereses bonificables.
6. Comisiones y recargos incluyen IVA.
7. Los parámetros considerados para el cálculo de la tasa anual efectiva son el límite de crédito mínimo, la tasa de interés nominal y la membresía del producto, como es indicado en las normas para el sistema de Tarjetas de Crédito NCM-01.